



Banco Fortaleza

AVISO DE REMATE

N° 20/2025-MOEJ

(PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)

JUZGADO: PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA)

JUEZ: DR. HENRY CONRADO LAIME VILCA.

PROCESO: MONITORIO EJECUTIVO.

REGISTRO: NUREJ N° 40178137.

COACTIVANTE: BANCO FORTALEZA S.A.

COACTIVADO: ISABEL TAQUICHIRI CHOQUE DE MENDIETA Y ROXANA VALLEJOS HUARACHI.

RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 30 de abril de 2025, cursante a página 106 del expediente.

LUGAR Y DÍA DEL REMATE: La primera audiencia pública de REMATE, se llevará a cabo en el Hall del Edificio Central del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, el día **viernes 6 de junio de 2025, a partir de horas 09:00.**

OBJETO Y BASE DEL REMATE: Está constituido por el 100% de acciones y derechos del siguiente bien inmueble embargado. Con Matrícula N° 4.01.1.02.0016079, registrado a nombre de **ROXANA VALLEJOS HUARACHI**, Ubicación: Calle Sin Nombre esquina Calle Sin Nombre, Designación S/TIT: Lote N° 54, Manzano M-D, Fracción "A" Urbanización Villa Florida, con una Superficie Total, de 178.00 mts.2. Características técnicas del terreno: 10.725 mts. de Frente, 10.725 mts. de C. Frente por 16,67 mts. de fondo y 16.67 mts. de C. Fondo; Linderos: Al Norte: con Fracción "B" María Gerarada Hunca Luque; Al Sud: con Calle Sin Nombre; al Este: con Calle Sin Nombre y Al Oeste: con Lote N° 55.

BASE DEL REMATE: Del 100% de la base de sus valores periciales en **\$us. 38.484,80 (TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 80/100 DÓLARES AMERICANOS).**

Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta en el empoce del 20% de la base por ante la Dirección Administrativa y Financiera-DAF del Órgano Judicial.

MARTILLERA COMISIONADA: Dra. ALISON SANCHEZ ZENTENO, MARTILLERA JUDICIAL N° 4, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo de la Capital (Oruro-Bolivia).

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.

Dr. Henry Conrado Laime Vilca
JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10º
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
ORURO-BOLIVIA

Abg. Dolly Silvestre Pérez
SECRETARIA
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10º
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

10640/29-V